

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.822

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.
Provincia, un trimestre
Extranjero.

ALMERIA—Sábado 5 de Octubre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Bayce Católico, 36 y 38. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—60 cts. de pta. línea de primer plano; 30 cts. de
tercera y 40 en cuarto. Para los anuncios de otros países

Almería 3 de Octubre de 1901.
Teléfono núm. 7



PROBAD UNA SOLA VEZ

las afamadas pastillas de CAFÉ CON LECHE de la acreditada marca «Dos Angeles», y veréis que no tienen rival.

Representante en Almería y su provincia, Isidoro Padilla Fuentes, Rambla de Alfaro, 7.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

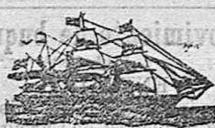
Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

Para New-York y Baltimore
DIRECTO



El vapor MONGIBELLO, de la línea Becker, está á la carga en este puerto y saldrá directo para New-York y Baltimore con los bariles que tome.

Agente, José Gonzalez Canet.

H. LA PERLA

Plazuela del Carmen núm. 7.

Economía y buen trato.—Buen servicio en el hospedaje.

JOSE JURADO SIERRA

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbata, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Enseñanza gratis.

UN TRIUNFO.

LA ESCUELA DE ARTE É INDUSTRIAS.

Hemos estado amagados de un gran peligro, que por fortuna se ha podido conjurar.

Gracias á las gestiones del diputado electo Sr. Ledesma —decía nuestro corresponsal Sr. Perpen en uno de los telegramas que ayer publicamos— el Ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones ha accedido á mantener en Almería la Escuela de Artes é Industrias, suprimida en el nuevo decreto de enseñanza, ofreciendo consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento del expresado centro docente.

Almería que necesita de muchos elementos para desenvolverse en todos los órdenes de la vida; que

precisa de apoyos, tanto como cualquiera otra, para responder á la finalidad de engrandecimiento que en su existencia se ha iniciado; que lejos de contar con bastantes centros de enseñanza, adolece de la falta de ellos, en número suficiente para conseguir un provechoso resultado; que está en los comienzos de su regeneración, demandando en consecuencia concursos de orden diverso, de que en modo alguno debe carecer; que en vez de encontrarse en condiciones de que esos concursos, esos apoyos oficiales, base de todo impulso de importancia, se le resten y le quiten, necesita de ellos, si se quiere sea un hecho el objetivo perseguido de conseguir el encumbramiento de esta capital y provincia, Almería, repetimos, no sabemos porqué, es el blanco de los Gobiernos que dijérase están interesados en que jamás la «Cenicienta del Mediterráneo» salga del marasmo en que viene sumida.

Parece esto obedecer á un odio del horóscopo, efecto de una maldición, consecuencia de un triste hado.

Todos los esfuerzos del pueblo almeriense y de muchos de sus hijos, se estrellan en las insuperables barreras del indiferentismo oficial, de ese indiferentismo parecido á profunda sima donde se hundan las mejores voluntades, las más sanas intenciones; de ese indiferentismo que agosta por aburrimiento las gestiones más enérgicas, los trabajos más perseverantes; de ese indiferentismo, en fin, que parece responder á un deseo de oposición grande, á una tendencia de obstrucción censurable, causa de muchos males.

Cuanto se relacione con mejoras ó concesiones beneficiosas, con todo aquello que ha de proporcionar algún bien para Almería, eso es lo que ha de encontrar serios obstáculos para resolverse favorablemente, si se resuelve, pues lo frecuente es que el proyecto bueno, la mejora deseada, el beneficio pedido quede olvidado, sin que de nada sirvan los esfuerzos desinteresados y plausibles, puestos al servicio de la causa justa.

Por eso en la ocasión presente mucho nos ha alegrado el buen éxito de las gestiones del Sr. Ledesma en pró de la continuidad en

Almería de la Escuela de Artes é Industrias, al mismo tiempo que nos ha sugerido las anteriores amargas consideraciones, esa temática tendencia de restarnos elementos de vida, ese declarado antagonismo que la labor constante de nuestro pueblo en demanda de su engrandecimiento, encuentra en las esferas oficiales.

Considerámonos con derecho á los apoyos de los Gobiernos, y cuando esperamos contar con ellos, vemos con dolor que se nos retiran; creémosnos acreedores á que nuestros esfuerzos hallen cooperación, y vemos que encuentran obstruccionismos y dificultades.

Por eso es grande ahora nuestra alegría al ver que una vez siquiera ha triunfado la gestión benéfica de esa malhadada estrella que alumbró nuestros destinos.

Ojalá sea este triunfo el comienzo de otros muchos, necesarios al ambicionado fin de engrandecimiento por que nuestro pueblo trabaja; Dios quiera que este éxito represente para nosotros el principio de una era de felicidad á la que tenemos derecho, por que Almería, si vale, si es algo dentro del concierto universal, si su nombre figura entre las ciudades de vida comercial é industrial propia, á su trabajo y á su labor constante lo debe, y esa era de felicidad que ambicionamos, esos triunfos que esperamos en nuestras gestiones, no es otra cosa que el premio, el galardón que merece el trabajo constante y decidido por alcanzar un nombre, un puesto al lado de las demás capitales que en el mundo figuran á la cabeza de la regeneración y del progreso.

OFFEMBACH

5 DE OCTUBRE.

La popularidad del fecundo compositor, cuyas canciones después de traspasar bulliciosamente los Pirineos, corrieron de boca en boca por toda España, no tuvo igual en ningún maestro.

Aquella imaginación viva, alegre, parisien y canonesa, se ajustaba perfectamente á su carácter jovial,

que hizo de su vida una carejada, hasta que la muerte le sorprendió en París el 5 de Octubre de 1880.

Los que hayan visto sus célebres «operetas», que tantas representaciones alcanzaron en este país, como «Barba azul», «Genoveva de Brabante», «La gran duquesa», «La bella Elena» y «La hija del tambor mayor», no pueden menos de creer que Offembach era francés puro y neto, pues su música tiene todo el corte de las ligeras obras francesas y sirvió de pauta á los que le siguieron en los Bufos, creados por él en París.

Y no obstante Offembach era alemán, nacido en Coloma en 1819, y descendiente de israelitas. A los 6 años compuso su primera obra musical en su patria, pasando después á continuar sus estudios al Conservatorio de París, distinguiéndose en él como notable violoncelista.

En 1847 alcanzó el cargo de director del Teatro Francés, pudiendo con tal motivo dar á luz una serie de composiciones musicales que le hicieron conocido del público. Animado por el buen éxito, instaló en 1855 un teatro en los Campos Eliseos, en donde empezó á cultivar los «bufos», que hasta entonces solo se cultivaban en Italia, y los rendimientos fueron tan grandes, que en 1861 tomó el teatro de la «Gaité».

Pero lo que había sido ganado en un teatro sin importancia, con escasa orquesta y malos actores, teniendo sólo como garantía su música, fué perdido en la nueva empresa y se vió obligado á marchar á los Estados Unidos á dirigir conciertos. La fortuna le había sido propicia de nuevo



y volvió á dedicarse con ahinco al género por él creado.

Para casarse con una española abrazó el catolicismo y al llegar á París publicó un libro titulado «Notas de viaje de un músico», que le dió gran fama. A su muerte quedaron en ensayo y fueron después estrenadas, sus últimas producciones «La belle Lutèce» y «Los cuentos de Hoffman».

Era Hoffembach un verdadero caricaturista de la música que en el pentagrama «ponía en solfa» los sentimientos más serios y sublimes, por que para él no había nada que resistiera á su buen humor.

Si el juego, su pasión favorita, no le hubiera llevado lo mucho que ganaba, hubiera podido dejar una fortuna de millones. Pero no era posible que dejara de jugar un hombre que había tomado la vida á juego.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA POLITICA EN VELEZ-RUBIO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Habiendo leído en el número correspondiente al día 1.º del actual, del periódico de su digna dirección, una carta suscrita por don Diego M.ª Lopez del Arenal, en la que, entre otras cosas, afirma dicho señor que el periódico «La Defensa» que hace poco empezó á publicarse en Velez Rubio, no es órgano político del Sr. Laserna asegurando para ello que le oyó al referido Diputado á Cortes que cuando le participaron la idea de su fundación, había contestado «que no calificaba de buena ni de mala la política que se pretendía hacer con repetido periódico, pero que ciertamente no era la suya».

Como quiera que quien comunicó al Sr. Laserna la idea á que se refiere el firmante de la carta, fui yo, me importa grandemente restablecer el imperio de la verdad dando el más solemne mentís á tal parraña; parraña que ha sido inventada con objeto de presentarnos en ciertas «esferas» como divorciados de la política del Sr. Laserna, cuando en realidad el que lo está es el Sr. Lopez del Arenal como lo demuestra sus repetidos actos de insubordinación para con aquel, y de los cuales tenemos un muy reciente, que por ser de suma trascendencia me voy á permitir relatarlo.

Se le ocurre al Sr. Lopez del Arenal acometer contra el Ayuntamiento de Velez Rubio, por que los individuos que lo componen en su totalidad no le son afectos personalmente, y lleva al seno de la Comisión Provincial una denuncia de incapacidad, sin contar para ello con nuestro común jefe político, por influencia de quien aquellos forman parte de la referida Corporación.

Al tener yo conocimiento de los propósitos del Sr. Lopez del Arenal, me apresuré á participarlo al señor Laserna, quien con fecha 22 del pasado, me contestó desde Guadarrama, lo que á continuación copio:

«Mi querido Andrés: Recibo tu carta y no tenía noticia hasta que se ha hecho de que se tratara de incapacitar al Ayuntamiento.
«No he de ocultarte que estoy profundamente disgustado con todo lo que pasa ahí; que no hay carta de Velez Rubio escrita por unos y por otros que no me produzca una irritación y un disgusto, y que estoy dispuesto á solucionar de una vez todas las cuestiones, para lo que iré á esa en los primeros días de Octubre».

«Si yo, después de oír á todos y de apreciarlo todo, creyera de mí deber llegar á eso ó á mas llegaría, pero me importa dejar bien sentado que yo no saco las castañas del fuego con mano ajena, y que cuando quiero acometer una dificultad de cualquier índole la acometo cara á cara. Dentro de pocos días llegaré á esa, aunque nunca antes de los primeros del próximo y todo se solucionará teniendo la firme resolución de que la solución sea radical, definitiva y estable. Conservate bueno y queda tuyo cariñoso tío,—AGUSTÍN».

Con todo lo expuesto creo suficientemente demostrado, que no nosotros, sino el Sr. Lopez del Arenal, es el

que obra en completo desacuerdo con nuestro ilustre Jefe político.

Le ruego encarecidamente se sirva insertar esta carta en su ilustrado diario, dándole por ello gracias anticipadas, y con tal motivo tengo el honor de ofrecerme de Vd. atento s. s. q. s. m. b.—ANDRÉS FERNANDEZ.

Almería 3 de Octubre de 1901.

REGLAMENTO

PARA EL RÉGIMEN Y GOBIERNO DE LOS INSTITUTOS GENERALES Y TÉCNICOS.

En este reglamento, publicado en la «Gaceta», se dictan reglas fijando los deberes que deben cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados á la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere á los alumnos. «Todos tienen obligación de asistir á cátedra y de conducirse en ellas como personas bien educadas»; queda terminantemente prohibido fumar dentro de los establecimientos; toda blasfemia ó palabra indecorosa será castigada por los padres ó encargados de los alumnos, á quienes se pasará el parte correspondiente; en caso de reincidencia se decretará la expulsión del alumno.

Toda provocación de obra ó de palabra de un alumno á otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia á las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe á los alumnos dirigirse colectivamente de palabra ó por escrito á sus superiores, siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infringieren este precepto, y debiendo ser sometidos á Consejo de disciplina.

Cuando, con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otro motivo, los alumnos se niegan colectivamente á entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar á los promovedores del alboroto con pérdida total del curso, y si no pudiera averiguarse quiénes habían sido los culpables, quedarán toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocando con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez, y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas, no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catadráulicos pasarán lista todos los días, y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir á clase provisto de una libreta escolar que presentará al catadráulico los días que fuese preguntado, para que en ella transcriba el catadráulico las notas tomadas de su lista.

REVISTA DE MODAS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO.—ORO Y PLATA.—EL CÓDIGO DE LA MODA.—RIVAL TERRIBLE.—PARA UNA PRINCESA.—TRAJE DE OTONO.—PLIEGUES Y PESPUENTES.—COLOR PREFERIDO.—TRAJE MISTERIOSO.

Dos distintivos que caracterizan perfectamente la última novedad de nuestros vestidos se han acentuado de modo que es difícil ver una «toilette» sin que en una ú otra forma los presente. Uno de ellos es los adornos de oro ó plata que caprichosamente distribuidos se encuentran en la falda, en el cuerpo y las mangas. Otro consiste en esa serie de pliegues y frunces que nacieron por ser una necesidad de los trajes ajustados y terminan por ser un adorno primordial del que saben sacar gran partido

los modistos dándole multitud de variedades.

Unid a los anteriores la frecuente aplicación de «straps», los bordados de cuentas de acero y la forma de las mangas, que ya no pueden ser ajustadas por completo y tendreis en esas reglas encerrado el código de la moda, que en esta ocasión no resulta ni austero ni difícil de observar, si se tiene en cuenta que tales variedades se venian iniciando desde la pasada primavera.

Si no ha cesado el imperio del bolero, por lo menos le ha salido un terrible rival en la preponderancia que acaba de adquirir la chaqueta, que en distintas clases y hechuras está sirviendo desde el sencillo traje de mañana hasta el traje de recepción ó de ceremonia.

Uno de los modistos de moda (cuyo nombre omito por que no parezca reclamo) tuvo la amabilidad de enseñarme un modelo destinado a una princesa italiana. La chaqueta, de paño azul antiguo se cruzaba en los delanteros adornados con dos filas de botones y se abría sobre un plastrón de pana blanca al que sirve de marco unas solapas en abanico, de punta redondeada, bordados en pana negra. Tres vueltas escalonadas, de igual adorno se ponen al borde de la manga, rematada por un puño estrecho de encaje.

Del mismo paño que la chaqueta es la falda, que se adorna con pespunte en todas las costuras.

Sombrero de fieltro blanco adornado con una corona de plumas negras y lazo de terciopelo de igual color, que separa el cabello de la flexible ala en forma de capelina.

Sencillo traje de otoño es el compuesto de chaqueta ajustada por la espalda y floja por delante llevando los bordes rodeados de una banda de terciopelo obscuro y vivo de seda blanco con un galon de oro muy estrecho. En el cuello, grande y vuelto, y en los puños se repite el mismo adorno, abrochándose la chaqueta con botones de nácar.

La falda es cortada en forma y tanto en ella como en la chaqueta, las costuras quedan ocultas por paño pespunteado.

Nudo y drapeado de terciopelo, sostenidos por hebillas de oro cincelado forman el adorno del sombrero, hecho de fieltro «buge», en el casco y el lado levantado.

Dada su seriedad lo mismo puede servir este vestido para señorita que para señora joven.

No ocurre lo mismo con el siguiente, hecho expresamente para señorita. Consta de cuerpo blusa de lana azul sobre cinturón de seda fruncida y pliegues huecos en forma de linearia.

Un alto cuello de seda blanca unido a un plegado de seda igual guarnecido de guipur de color idéntico, llega por delante hasta la cintura sujeta con cinturón de terciopelo azul obscuro y corbata anudada.

Sobre el cinturón se vé la camiseta vuelta de muselina de seda blanca llena de menudos pliegues y de pespunte en el cuello recto.

En el borde inferior se abren los pliegues, que se disponen agrupados desde su nacimiento, terminando en grandes vueltas guarnecidas de guipur.

Como si fueran continuación del cuerpo lleva la falda una serie de pliegues más largos de delante que en los lados y en la espalda, por cuyo modo se logra que se ciña en todo su contorno al cuerpo.

El gris «Marengo» que es el color de moda entre los distintos «hombres-puños» que hoy se llevan, tiene insustituible empleo en un traje que sin ser de corte de sastre bien pudiera pasar como tal, dada su elegancia y distinción.

Una chaqueta de frac guarnecida con finísimas cuentas de acero semi-ocultas entre el pelo del paño y terminada por un cuello solapa de terciopelo gris formaba el cuerpo.

De terciopelo gris es también el bullón que las mangas, hendidas hasta el codo, dejan ver entre sus bordes el bordado que este terciopelo y el del cuello lleva, es de acero sumamente fino. Gran número de cuentas de acero componen también el bordado de la falda distribuyéndose en forma de rayos de una estrella. El efecto de estas brilladoras cuentas es verdaderamente mágico, pues al ser haridas por la luz producen sorprendentes destellos como si en la trama del traje hubiera una diamantina capa de diminutas gotas de rocío. En la parte baja, para que no enrede, lleva un borde de paño liso que se une al resto de la falda formando ondas. Para teatro en estas noches de otoño no tiene rival este traje misterioso.

Mme. ROBERT.

REVERTE.

El domingo próximo y el día 13 toreará Reverte en las plazas de Cascaes (Portugal) y Beziers (Francia).

Son estas las últimas corridas de toros en que, por ahora, tomará parte.

En la plaza francesa, alternará con Emilio Torres (Bombita), y con su sobrino Manuel García, ya completamente curado de la tremenda sanlada que recibió en la plaza de Sanlúcar.

Reverte no torea, pues en Madrid. La efición taurina, que esperaba admirarle y aplaudirle muy pronto en alguna corrida extraordinaria ó en la que organiza la Asociación de la Prensa, ha de sentir seguramente que se aplice hasta el año que viene la presentación de Reverte en la plaza de Madrid.

En Noviembre, se embarcará el popular torero para Méjico.

Hará allí una buena campaña taurina, comenzándola en la capital de la República, a cuya plaza van también, entre otros, Mazzantini y Fuentes.

Actualmente última el empresario de la plaza de Méjico los detalles de la interesantísima campaña que realizará, con la base del concurso de los tres citados matadores.

A su regreso de Méjico, Reverte fijará la fecha de su presentación en la plaza de toros de la villa y córte. Creemos que será en Mayo esta presentación.

Para el año próximo está contratado Reverte, y tiene ya en ajuste más de treinta corridas en Sevilla, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Murcia, Sanlúcar, Valladolid, Valencia, Portugal y Francia.

Entonces—no ahora, como querían muchos,—y al final de la temporada, Reverte dará la alternativa a su sobrino Manuel García, un torerito que promete mucho y bueno.

UNA MISA NUEVA.

El alegre sonido de las campanas y el estampido de los cohetes nos anunciaban el día tres de los corrientes que algo grande y extraordinario ocurría en la Iglesia Católica.

En efecto un joven estudioso, perteneciente a una distinguida familia de la población había recibido la Sagrada Orden del Presbiterado y se disponía a inaugurar el ejercicio de su Divino Ministerio.

Ayer fiesta de S. Francisco de Asis, en la Iglesia de San Pedro celebraba por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el Doctor D. Eduardo Valverde y Rodriguez.

El templo estaba ocupado por una selecta y numerosa concurrencia, hallándose adornado con exquisito gusto.

Momentos antes de comenzar el acto llegó a la iglesia el Ilmo. señor Obispo D. Santos Zárate ostentando las insignias de su autoridad y acompañado del canónigo Sr. Alonso. El Prelado ha hecho una especial distinción asistiendo a esta solemnidad por tener en cuenta los vínculos que unían al nuevo sacerdote con el inolvidable D. Eduardo Valverde y Cañorla, que con gran acierto desempeñó en esta Diócesis el elevado cargo de Provisor y Vicario general.

El joven presbítero fué asistido durante su misa, por los canónigos señores Rodrigo Sanz y Alvarez Benavides, apadrinándole sus padres.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador y laureado vate don Joaquín Peralta y Valdivia, quien en un magistral discurso sobre la excelencia y necesidad del sacerdocio, hizo ver las grandezas del Ministerio de los Altares que viene perpetuándose de siglo en siglo y que existirá mientras existan los hombres, pues que estos son naturalmente religiosos y la religion necesita de ministros, como la justicia necesita de tribunales.

Se ocupó el orador de la campaña que los enemigos de Cristo han emprendido contra sus representantes en la tierra, campaña inspirada en el odio satánico y en la que se esgrimen las armas envenenadas de la calumnia, pero que no produce otros resultados, que hacer resaltar más y más la figura del sacerdote católico que es una providencia para los que sufren, un consuelo para los que gimen y una misericordia para los necesitados.

Dirigiéndose al celebrante, el señor Peralta con frases conmovedoras le presentó como su modelo al gran sacerdote Cristo Jesús, todo amor y toda dulzura que tantas persecuciones sufrió por los hombres a quienes dió hasta su misma sangre. Terminó el orador recordando al Sr. Valverde la magnitud de los deberes que contraía, advirtiéndole que en el cumplimiento de ellos, habría de ser objeto de grandes pruebas, que el mundo se fijaría en sus faltas para aumentarlas y que le combatiría con denuedo pero que Cristo que prometió estar con sus discípulos hasta la consumación de los siglos, no le abandonaría nunca, prodigándole su

divina gracia para que él la separara entre los hombres.

El discurso del Sr. Peralta, elocuente como todos los suyos, fué muy del agrado del auditorio.

El acto que reseñamos, revistió extraordinaria solemnidad la que llegó a su mayor grado en el momento solemne de la consagración, cuando al impulso de las palabras del nuevo sacerdote, descendió sobre el ara santa, oculto por los velos, del gran misterio eucarístico, el Dios de las Misericordias que al elevarse en las trémulas manos de su joven ministro fué saludado por los acordes de la Marcha Real mientras que el pueblo fiel prosternado en el suelo humildemente adoraba a la Magstad Divina.

Al concluir la misa, los asistentes a ella, besaron las manos ungidas del nuevo presbítero, a quien felicitamos cordialmente por tan fausto suceso deseándole en su carrera los mayores triunfos.

Los numerosos invitados, pasaron luego a la casa del Sr. Valverde donde se sirvió un espléndido «lunch».

Ayuntamiento de Almería.

DE GRAN INTERÉS.

Por mandato del Sr. Alcalde de esta capital, se concede el último y definitivo plazo de ocho días empezando a contarse desde esta fecha, para que las familias de los finados que ocupan nichos tanto de adultos como de párvulos, en el cementerio de San José de esta capital que se encuentran cumplidos, pasen al negociado correspondiente a hacer las renovaciones; en la inteligencia que si dentro de dicho plazo no las verifican, se dará orden al capellan de expresado cementerio para que dichos restos sean trasladados al osario general del mismo.

Almería 23 de Septiembre de 1901.—El Oficial del Negociado, BRAULIO RAMON.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Meeting obrero.

La Federación Local de Sociedades Obreras de acuerdo con las demás Sociedades no federadas, celebrará una reunión pública en el Teatro-circo Variedades el próximo domingo a la una de su tarde.

Dicha reunión tiene por objeto, como ya dijimos, pedir que el Ayuntamiento vea la manera de no grabar con impuestos a los artículos de primera necesidad para así evitar la miseria que sufren los desheredados de la fortuna.

Interesar a las autoridades en general para que lleven a efecto obras que están proyectadas y otras que pudieran hacerse, pues obrando así, se embellecerán la capital y la clase asalariada tendrá el trabajo que necesita para vivir.

Y protestar del cupo de los 80.000 hombres que piensa llevar a cabo el actual Ministro de la Guerra.

Multas.

Por faltas cometidas en el paso, han sido multados los siguientes vendedores:

Antonio Tapia, Francisco Garcia, Diego Gonzalez, Juan Jerez, Rafael Sotero, Manuel Lopez, Antonio Garcia, Francisco Lopez, Antonio Rodriguez y Julian Miralles, cada uno en dos reales y Pedro Pardo en una peseta.

Los libros de texto.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se dispone lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de dicho ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas.

2.º Que los empleados referidos, si se dedican a la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan a las disposiciones que regulan este comercio.

Nuevo Abogado.

Nuestro particular amigo D. Francisco Lopez Perez, ha obtenido en la Universidad Literaria de Granada y despues de ejercir brillantísimos el

Título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico con la honrosa calificación de Sobresaliente.

Resiba el ennoblecido joven Sr. Lopez Perez la enhorabuena más entusiasta por su triunfo.

Flomey y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 70 reales y el de la onza de plata 15 reales 50 céntimos.

Entrada de pleitos.

Durante el pasado mes de Septiembre, han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos de esta provincia:

Juzgado de Almería.—D. Cayetano Acuña Gomez con su hermano D. Joaquín, sobre liquidación de una sociedad, hoy ejecución de un laudo de amigables componedores.

Idem de Vera.—D. José Cintas Perez como marido de D.ª Maria de los Dolores Ferrer Ramallo y los hijos de esta D.ª Angustias y D. Francisco con D.ª M.ª de la Purificación Dorador Montenegro y D. Baldomero Lalsala Irigoyen, sobre nulidad de un testamento é indemnización de daños y perjuicios hoy incidente de previo pronunciamiento.

El Sr. Laserna.

Es esperado dentro de breves dias en Velez Rubio, el Diputado a Córtes por aquel distrito, D. Agustín Fernando Laserna.

Revista agrícola

Hemo recibido el número 75 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Campos de experiencias de las escuelas primarias.—Dr. Llorente.

Ensayo de abonos químicos en el cultivo de la cebada en la provincia de Girona.—J. de Esposa.

Experiencias en cereales de abonos químicos y orgánicos en Tribaldos (Cuenca).

Crónica: Asambleas agrícolas.—Circular de la Junta Directiva del Meeting de Vinicultores del Valle de Albalá.—Disposición sobre los abonos.—Mercado francés.—Sección de consultas.—Libros y folletos.—Correspondencia.—La redacción.

Pensión.

A los padres del soldado fallecido Blas Parra Gea, se le ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas, que cobrará en esta Delegación de Hacienda.

Correspondencia detenida.

En la Administración de Correos de esta capital se hallan detenidas tres cartas por falta de dirección para Emilio Gil Casas, barrio Peral, Diego Oñaha Morales, y Antonio Sabala para entregar a Francisco Monedero, careciendo del punto a donde deben enviarse.

La cosecha de aceituna.

La cosecha de aceituna promete ser excelente en toda la región andaluza. En la provincia de Córdoba, muy especialmente, el año será abundantísimo, pudiendo decirse lo mismo de las de Jaen y Sevilla, que, con la primeramente citada, constituyen el núcleo de la producción olivarera de Andalucía.

Así es que los cosecheros ven en perspectiva un buen negocio, toda vez que, con la abundancia de la producción, coincide este año una mala cosecha en Francia é Italia, países los dos, como es sabido, competidores de las provincias andaluzas en el negocio de aceites.

Monte de Piedad.

En este establecimiento se celebrará de 1 a 4 de la tarde la subasta de ropas y alhajas que han cumplido el plazo de su empeño.

Cuando termine la subasta de las ropas, comenzará la de las alhajas.

«Idearum».

El número 31 de la preciosa revista granadina está consagrado por entero á Almería.

Lleva de fondo un primoroso artículo de David Estévan; contiene poesías de Plácido Laugle, Durban Orozco, Aquino, Gil de Aincildegui, Rubio, Burgos Tamarit, Ladesma y Quesada, y un deliciosísimo cuento de C. José de Cuenca.

En su parte artística destacan lindísimas fotografías de nuestra población, retratos de personalidades salientes de Almería y otras curiosidades, que hacen un número elegantísimo que ha de ser del gusto de los favorecedores de la culta revista granadina.

Día de gala.

Ayer con motivo de ser el Santo del Rey D. Francisco de Asis, ondeó en los edificios públicos el pabellon nacional, vistiendo las tropas de gala.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro amigo D. Juan Cabanillas.

Deseamos su completo restablecimiento.

Reseñón.

Ha tomado posesión del cargo de Fiel contraste marcador de oro y plata de esta capital, el Doctor en Ciencias D. Mariano Solano y Prieto.

El impuesto de consumos.

La Liga de contribuyentes y productores de Málaga ha dirigido á las Córtes una exposición solicitando la reforma del impuesto de consumos bajo las bases siguientes:

Exención total de los artículos de primera necesidad de producción nacional.

Fijar una cuota equivalente no más al 25 por 100 de las actuales sobre los artículos de la misma índole de procedencia extranjera.

Aumentar en un 20 por 100 la cuota actual que pagan las bebidas alcohólicas.

Incluir en las tarifas los artículos de colmados, repostería y confitería, que pueden considerarse como de lujo.

Gravar en una pequeña cuota los cartones extranjeros, y fijar una cuota á los propietarios que no residan en las poblaciones donde radiquen sus feudos, así como otras sobre las propiedades incultas y abandonadas.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Encías duras y rosadas, dientes blancos y sin sarro, aliento perfumado, sostienen con Licor Polo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 4

NACIMIENTOS

Diego de la Cruz Lopez, Cándida Gomez Vicente, Matilde Oña Martínez, Maria Gonzalez Miralles, Maria Bonillo Martin, Leodegaria Rodriguez Santiago, José Gonzalez Sanchez y Juan Clemente Gonzalez.

DEFUNCIONES.

Francisco Sanchez Garcia y José Delgado Garcia.

Movimiento de buques.

DIA 4

ENTRADAS.

Vapor inglés «Naranja», de 658 toneladas, con lastre, de Cartagena. Id. id. «Ploque», de 1.167 tns., con carga, de Tarragona. Id. id. «Alice Otto», de 817 tns., con carga, de Valencia. Vapor «Manuel Espalzu», de 889 tns., con 5 pasajeros y carga, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor francés «Douro», de 1559 tns., con carga, para Marsella. Pailebot «San José y su Amada Esposa», de 62 tns., con lastre, para Garrucha. Vapor «Numancia», de 512 tns., con carga, para Aguilas. Vapor inglés «Alice Otto», de 817 tns., con fruta, para Londres. Vapor inglés «Naranja», de 658 tns., con fruta, para Liverpool. Vapor inglés «Ploque», de 1167 tns., con fruta, para New York. Vapor «Manuel Espalzu», de 889 tns., con carga, para Cartagena.

TRASATLÁNTICO

FRANCÉS.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el magnífico vapor BRITANNIA, habiendo hecho la travesía de Marsella á esta en 48 horas. Este hermoso buque de la Matrícula de Marsella que viene á tomar carga de uvas para New-York, está dotado de grandes ventiladores á vapor por lo que la uva llegarán en inmejorables condiciones.

Esta tardesaldrá para New-York.

Están los cosecheros de uva de enhorabuena, pues los vapores de esta línea seguirán tocando en este puerto en lo sucesivo.

Los agentes exclusivos en esta de dichos vapores son los Sres. J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación á quienes felicitamos por tan buena adquisición.

Mina "DESCUIDO"

DE SIERRA ALMAGRERA.

SOCIEDAD PARTIDARIA "LA BUENA AMISTAD".

ANUNCIO.

Se saca á concurso la apertura de un pozo máquina de 350 metros de profundidad, bajo las condiciones que se expresan en el pliego que se hallará de manifiesto todos los días laborables, á partir de la publicación de este anuncio, en Almería, Paseo del Príncipe Alfonso número 9 (Farmacia); en Cuevas, en casa del director facultativo de la mina D. Antonio Falces, hasta el día 11 de Octubre próximo á las 6 de su tarde.

Los pliegos cerrados que contengan las proposiciones acompañados de la cantidad de cien pesetas, se recibirán hasta el día 13 á las 3 de la tarde en casa del Presidente D. Juan J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe Alfonso, número 9 (Almería) quien facilitará el resguardo correspondiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en dicha casa ante la Junta Directiva y en sesión pública dicho día 13 de 3 á 4 de la tarde, reservándose la Sociedad adjudicar la obra al postor que mejor le parezca, ó desechar todas las proposiciones á los 8 días de celebrado el concurso, devolviendo el depósito de 100 pesetas á los autores de las proposiciones desechadas.—El Presidente, P. A., ROGELIO BAEZA.

Vapores fruteros A LA CONSIGNACION DE M. BERJON.



DIRECTOS PARA LIVERPOOL

Vito,

llegará el 8 del actual.

Isle d' Anglisey,

llegará el 16 del actual.

Alfonso,

Seguramente estará aquí el día 18 del presente mes.

PARA LONDRES Y HULL.

El magnífico vapor

Valencia

llegará á este puerto el día 6 del mes actual.

PARA HULL Y HAMBURGO.

El magnífico vapor

Nordlyset,

tendrémoslo en Almería el 6 del corriente.

Samdal,

llegará el miércoles próximo.

DIRECTOS PARA NEW-YORK.

El acreditado vapor

Pownce,

que á tan altos precios vendió el año pasado debido á las buenas condiciones en que entregó el fruto, llegará á Almería el día 9 del corriente y cargará por órdenes. Le seguirán sucesivamente el

Pontiac,

Pccaset,

Pccshontas

y otros de la misma compañía.

Para informes, M. Berjon.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska Lloyd.

El magnífico vapor

NORGE,

llegará el 6 de Octubre saliendo fijamente el mismo día y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga Lilan y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores, avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada de este vapor se provean de la orden para cargar.

Para informes, J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



VAPORES FRUTEROS
de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LONDRES DIRECTO.

Vapor «Paul Podeus» cargará el día 5 de Octubre.

PARA LONDRES DIRECTO.

El vapor «AVIEMORE», cargará el domingo 6 de Octubre.

PARA HULL DIRECTO.

El vapor «Kulpino», de la línea de Wilson, cargará el día 5 de Octubre.

Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Por efecto de haberse declarado súcias las procedencias de Nápoles, el vapor «Bolivia», de la línea del Ancla, no vendrá á este puerto; pero llegará en plazo breve otro vapor de la misma línea.

VENTAS DE UVA.

Londres 3, 12'55 t.

Vapor «Citta di Messina» en Nueva York: Hernandez, 3,75; Martin Sanchez, 3,12; Dos, 3,25; Cecilios, 3,75 pesos fuertes.

VALDERRAMA Y C.^a

Londres 3, 4'30 t.

Vapor «Citta de Messina», New York: J. Salvador A., 6'87(2); Juanito, 5'62(2); J. Ortega, 6'75(1); Adoración, 6'87(2); Chirichí, 6'75(1); Admiración, 7'50(1); A. Ginel, 6'87(2) pesos.

CARLOS TORRES.



DE FABRA

Plazo terminado.

Madrid 4, 8.

Dicen de París que hoy espira el plazo impuesto á las órdenes religiosas francesas para conformarse con la ley de asociaciones.

La mayoría de aquellas no ha pedido la autorización que exige dicha ley.

Continúa la emigración de frailes y monjas á Suiza, Italia, Inglaterra y otras naciones.

La peste en Nápoles.

(A las 9.)

Segun noticias de Nápoles hay mucha gente que abandona aquella ciudad, más que por temor á la peste, por las medidas vejatorias de la Sanidad.

Los vecinos de las casas donde ocurren casos sospechosos son aislados por completo y sometidos á fumigaciones.

Habiéndose presentado un caso de peste en un molino harinero, 170 obreros que trabajaban en el mismo fueron detenidos por la policia y en encerrados en un lazareto.

Las calles de Punto Franco, donde, como es sabido, ocurrieron los primeros casos de peste, han sido cubiertas de cal.

Carmelitas en Bélgica.

(A las 10.)

Los Padres Carmelitas del convento de Riom de París, han llegado á Bélgica.

Al abandonar el pueblo ci-

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HÓPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

VICHY-GRAND GRILLE, para las enfermedades del hígado.

VICHY-CÉLESTINS, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

tado, fueron objeto de una cariñosa despedida.

Causa célebre.

(A las 11.)

Comunican de París que la célebre causa de la mujer que estaba secuestrada por su familia en Poitiers, no se verá hasta fines del corriente mes ante el tribunal correccional de aquella ciudad.

Tratado denunciado.

(A las 11'30.)

«El Monitor del Imperio», de Berlín, anuncia que ha sido denunciado por Guatemala el Tratado de amistad y comercio entre dicha república y el Imperio germánico. Dejará, pues, de regir, desde el 22 de Junio de 1909.

Elecciones en Hungría.

(A las 12.)

Los resultados conocidos de las elecciones legislativas en Hungría, dan el triunfo á 197 candidatos gubernamentales, 52 del partido de Kossuth, 14 del popular clerical, 3 nacionalistas, 1 demócrata y 7 independientes.

La prensa hace constar, á la vez que el triunfo del gobierno, que las elecciones han sido generalmente tranquilas excepto en algunas localidades en que la fuerza armada tuvo que intervenir por consecuencia de escándalos entre los mismos electores.

Ha habido algunos heridos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.—El impuesto de consumos sigue.

Madrid 4, 8.

El Sr. Sagasta ha convocado á sus demás compañeros de Ministerio para celebrar Consejo hoy en el Palacio de la Presidencia.

Haciéndose cargo el ilustre jefe del partido liberal de las varias solicitudes deducidas por determinados personajes políticos relativas á la supresión del impuesto de consumos, ha declarado ser hoy por hoy imposible acceder á esas pretensiones por no existir medio de compensar ese importante ingreso del Estado.

Los boers.—General inglés herido.—Batalla sangrienta.

(A las 9.)

Los boers recrudecen vivamente sus campañas. Un comando, á cuyo frente iba el general boer Delaroy, presentó batalla á las tropas que manda el general inglés Kekevitch, empenándose una encarnizada lucha.

El general inglés cayó gravemente herido en el campo de batalla, donde han quedado muertos 200 soldados ingleses.

Tan grande desastre ha

causado profunda sensación en Inglaterra.

Gamazo grave.

(A las 9'15.)

Recíbense despachos telegráficos de Valladolid dando cuenta de haberse agravado bastante en su dolencia el ilustre hombre público don Germán Gamazo.

Existe gran ansiedad por recibir nuevas noticias que destruyan la penosa impresión causada por la que transmito.

Explosión de una locomotora.

(A las 15.)

Acaba de recibirse un telegrama de Bilbao dando cuenta de que ha explotado la locomotora del ferro carril de Lezama.

El fogonero quedó mutilado, siendo despedido á larga distancia. El maquinista, otro fogonero y dos viajeros resultaron gravemente heridos.

Las fachadas de las casas próximas han sido destrozadas.

Prórroga de redención.

(A las 16.)

En el Consejo que se celebrará hoy, propondrá el ministro de la Guerra general Weyler, la prórroga por todo el mes de Octubre, del plazo para redimirse á metálico los mozos del reemplazo actual.

La enfermedad de Gamazo.

(A las 16'30.)

Ha mejorado mucho del ataque que sufrió anoche, el exministro Sr. Gamazo.

Dicen que el ataque fué leve, siendo infundada la alarma que reina con tal motivo.

Entierro.

(A las 18.)

Se ha verificado el entierro del Sr. Serrano Alcázar, estando el acto concurridísimo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-15.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 35-86.

París á la vista, 42-50.

Choque de trenes.

(A las 18'40.)

En Gijón ha ocurrido un choque de trenes, resultando los dos maquinistas y un fogonero gravemente heridos.

Varios vagones y las máquinas han quedado destrozadas.

Consejo de Ministros.

(A las 19.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que habia anunciado.

Se prorrogó el plazo de las redenciones á metálico hasta que aprueben las Cortes la Ley del cupo.

También se han aprobado varios decretos, entre ellos uno regulando el ascenso por mérito de los Jueces y Magistrados y otro suprimiendo la Junta de Urbanización Municipal.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Ha fallecido en esta Corte

el Director del Museo de Pinturas, D. Luis Alvarez.

Mañana se celebrará el entierro.

Más detalles de la catástrofe de Bilbao.

(A las 20'25.)

Se han recibido nuevos detalles de la explosión de la máquina del ferro carril en Bilbao.

Dicen que los heridos graves y leves han sido muchos, entre ellos el jefe de estación que lo Sacramentaron enseñada.

La trasera de un coche que iba al lado de la máquina, fué despedida á gran altura y á una distancia de ocho metros.

Entre los escombros han aparecido tres cadáveres.

PERPEN.

GRAN HOTEL

DE LONDRES

El dueño de este acreditado establecimiento, primero y único en su clase, deseoso siempre de hacer agradable por todos conceptos la estancia de su numerosa clientela, tiene el gusto de participar al público en general que acabo de introducir muchas y costosas mejoras, entre otras, la más importante ha sido contratar por dos años á uno de los cocineros más acreditados de España. Este viene prestando sus servicios en la casa desde 1.º del presente mes, con el beneplácito y elogio de cuantas personas han comido en el Hotel.

Son exquisitas las comidas que prepara presentándolas en forma que llaman la atención.

Probad y os convencereis. Para banquetes, bodas y bautizos, recurrir con preferencia al Hotel de Londres y quedareis altamente complacidos.

Interesante.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Uibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no decimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

¡No mas calvos!

ESPECIFICO DE ONTINA.

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; es el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conserva y hermosea, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas.

Se envia franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro múltiple y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumeria Inglesa, Paseo del Principe.

Depósito central, Vargas 3, Almería—E. Lapeña.

Se vende por doce mil duros

6 se hipoteca por 6.000 al 8 por 100, para seguir la obra, la hermosa casa del boulevard del Principe número 54, que ocupó el Circulo Literario. Dirigirse á D. E. Delgado, Gallo 2.

DUELAS DE ROBLE

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional.

